

Destaca Manolo unidad, seguridad y calidad de vida

VANGUARDIA

Ante miles de coahuilenses reunidos en la Plaza de Armas, el gobernador Manolo Jiménez Salinas encabezó la ceremonia por el 216 aniversario del inicio de la Independencia de México, en la que destacó la unidad, seguridad y calidad de vida de la entidad.

Durante su arenga, el Mandatario estatal lanzó vivas a la independencia nacional, la seguridad, la unidad, la calidad de vida, los 38 municipios y la población de Coahuila, para cerrar con los tradicionales “¡Viva Coahuila!” y “¡Viva México!”.

Jiménez Salinas resaltó la coordinación entre la sociedad civil, iniciativa privada, los tres órdenes de gobierno y los poderes del Estado para fortalecer las condiciones de seguridad y desarrollo de la entidad.

La ceremonia incluyó el toque de la réplica de la Campana de Dolores, el ondeo de la Bandera Nacional y la entonación del Himno Nacional Mexicano.

Posteriormente, el Gobernador entregó el lábaro patrio a la escolta del 69 Batallón de Infantería y regresó al balcón de Palacio de Gobierno para presenciar el espectáculo de pirotecnia y el concierto del grupo La Firma.

Acompañado por su esposa, Paola Rodríguez, y funcionarios estatales, Jiménez convivió además con 50 invitados especiales provenientes de distintas regiones de Coahuila, quienes participaron en un sorteo para presenciar la ceremonia desde el interior del Palacio de Gobierno.

En la Ciudad de México, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó su segundo Grito de Independencia desde Palacio Nacional, ante miles de personas en el Zócalo. En sus arengas destacó a héroes y heroínas de la Independencia y llamó a defender la soberanía.

►PRIMER PLANO 2



HOY: ☀ 29 °C máx / 16 °C mín.    MAÑANA: ☀ 28 °C máx / 16 °C mín.

INFORMACIÓN CON VALOR

MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026 • SALTILLO, COAHUILA. MX

VANGUARDIA® | MX

VanguardiaMx    📞 (844) 256-0929

36 páginas en 6 secciones • #18128 • Ejemplar: 15.00 pesos

HASTA PENAS DE 12 AÑOS

Piden agravar sanciones por fraudes que usen IA

KATYA GONZÁLEZ

Ante el uso de inteligencia artificial y otras tecnologías capaces de generar contenidos falsos, la diputada de UDC, Zulmma Guerrero, presentó una iniciativa para reformar el Código Penal de Coahuila y establecer una agravante para los casos de fraude cometidos mediante la manipulación de voz, imagen o video.

La propuesta plantea adicionar un párrafo al artículo 291 para incrementar hasta en una tercera parte las sanciones cuando se utilicen sistemas, programas, aplicaciones o cualquier herramienta tecnológica para generar, alterar, manipular o reproducir artificialmente la voz, imagen o video de una persona, con el propósito de engañar a la víctima.

De aprobarse, las penas podrían alcanzar hasta 12 años de prisión, dependiendo del monto del fraude, mientras que las multas podrían llegar a 187 mil 696 pesos, de acuerdo con el valor de la UMA vigente.

Como ejemplo, Guerrero señaló el caso de una persona que recibe un audio aparentemente enviado por un familiar que solicita dinero debido a una emergencia. Al reconocer la voz y considerar auténtica la comunicación, la víctima realiza una transferencia sin saber que el mensaje fue generado artificialmente.

La iniciativa también contempla el uso de videos e imágenes manipulados. Según la propuesta, durante 2025 autoridades federales alertaron sobre contenidos creados con inteligencia artificial para suplantar la imagen y voz de personas conocidas y funcionarios, con el objetivo de promover falsas inversiones y obtener beneficios.

La legisladora planteó una redacción amplia que no dependa de plataformas específicas y aclaró que la medida busca proteger el patrimonio sin criminalizar la tecnología.

POR IRREGULARIDADES EN SU ACTUAR EN COAHUILA

CASTIGAN A 105 EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA

Seguridad Pública aplica sanciones tras inspecciones realizadas durante 2025

ARMANDO RÍOS

Durante 2025, más de 100 empresas de seguridad privada en Coahuila fueron sancionadas por incumplir alguno de los parámetros establecidos para su operación, de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El informe señala que, al cierre de ese año, la Dirección General de Registro y Control de los Servicios de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública aplicó 105 sanciones a empresas que incurrieron en irregularidades relacionadas con los requisitos establecidos por la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

De las 105 sanciones, cinco empresas fueron clausuradas, dos fueron suspendidas del proceso de autorización, a 25 se les notificó la revocación de su autorización para operar, ocho recibieron una multa y 65 fueron amonestadas.

En 2024, la autoridad reportó 112 sanciones a empresas de seguridad privada. Aunque fueron siete casos más que en 2025, en ese año no se registraron clausuras y únicamente

Entre las firmas penalizadas, cinco de ellas fueron clausuradas por anomalías

Seguridad privada del Estado tiene mil 272 armas de fuego: 682 largas y 590 cortas



Después de Baja California, que registró 287 sanciones a empresas de seguridad privada, Coahuila fue la segunda entidad con mayor número de acciones de este tipo por parte de la autoridad encargada de coordinar la seguridad pública.

Al cierre de 2025, en Coahuila operaban 234 empresas de seguridad privada, de las cuales 200 prestaban servicios de seguridad de bienes, principalmente para empresas e instituciones. Otras 19 se dedicaban al traslado de bienes o valores, 10 al servicio de alarmas y monitoreo, y cinco a la seguridad personal.

En conjunto, estas empresas contaban con 3 mil 649 elementos de seguridad privada, cifra que representa 11 por ciento más que el número de policías estatales reportados por el mismo censo.

Además, las compañías tenían bajo su responsabilidad mil 272 armas de fuego: 682 largas y 590 cortas. Con esta cifra, Coahuila se ubicó como la séptima entidad del país con mayor cantidad de armamento en manos de empresas de seguridad privada.

El listado fue encabezado por Nuevo León, con 3 mil 291 armas; seguido de Veracruz, con 2 mil 592; Puebla, con mil 384; Guanajuato, con mil 369; Sonora, con mil 355, y Chiapas, con mil 354.

12 empresas tuvieron una revocación de autorización para operar.

Las sanciones de 2025 se derivaron de al menos 205 visitas de verificación realizadas por la Secretaría de

Seguridad Pública en los establecimientos. Durante estas inspecciones se revisó el cumplimiento de permisos y acreditaciones, así como la situación del personal operativo.

REGALÓ HIDALGO MONEDAS DE ORO

►MI CIUDAD

METE SAMUEL REVERSA AL PASE TURÍSTICO EN NUEVO LEÓN

►P. PLANO 2/ MI CIUDAD 3

SE CORONA TIJUANA EN LA SERIE DEL REY

►EXTREMO

SE DESVANECE DURANTE CLASES

Muere niño en escuela de ejido de Parras; padecía mal del corazón

PEDRO PESINA

PARRAS.- Isaac, de 6 años, falleció este martes luego de desvanecerse mientras se encontraba en clases en una escuela del ejido El Mimbre, en el municipio de Parras.

El reporte de la emergencia

ocurrió cerca de las 10:00 horas, cuando el menor, quien padecía una enfermedad crónica del corazón, perdió el conocimiento. Su maestra le brindó primeros auxilios y solicitó una ambulancia, pero ante la demora decidió trasladarlo en su propio vehículo

hacia un centro médico.

A la altura del ejido Las Gordas, el automóvil fue interceptado por una unidad de la Policía Municipal. En el sitio también arribó una ambulancia de la Cruz Roja, pero los paramédicos confirmaron que el niño ya no pre-

sentaba signos vitales.

Isaac era originario del ejido Tizoc. Autoridades ordenaron el levantamiento del cuerpo y la necropsia de ley para determinar las circunstancias del fallecimiento.

►MI CIUDAD 7

59 DE 258

DÍAS DE 2026 CON CALIDAD MALA A EXTREMADAMENTE MALA

¿CÓMO ESTUVO AYER LA CALIDAD DEL AIRE EN SALTILLO?

BUENA

14/SEP BUENA

13/SEP ACEPTABLE

12/SEP MALA

11/SEP MUY MALA

10/SEP EXTREMADAMENTE MALA

9/SEP

SIGUE VANGUARDIAMX

1. Investigan suicidio por muerte de joven de 20 años en la colonia Bellavista

►MI CIUDAD 7

2. Denuncian agresión en contra de adolescente en taquería de Bonanza.

►MI CIUDAD

3. Inyectarán más de 4 mil mdp al Puerto Verde en Piedras Negras.

►MI CIUDAD 4

4. Saltillo tiene músculo: Jazmín Lira se pone a prueba en Habilidad Física 100.

►EXTREMO

7 503005 951054